



15 de Octubre de 2024

**Nicolás Alberto Pakgojz****Presidente de la Agencia de Administración de Bienes del Estado**

Me dirijo a usted en mi carácter de Intendente de la Municipalidad de San Carlos, Mendoza, a fin de elevarle un proyecto para el Desarrollo Integral de Campo General Alvarado – Estancia Yaucha, y solicitar la suspensión de los pedidos de ejecuciones de sentencia en los juicios que lleva adelante el Ejército Argentino contra familias de crianceros del Campo General Alvarado- Estancia Yaucha.

Este pedido se funda en la búsqueda de un acuerdo que permita lograr el proyecto Desarrollo Integral de Campo General Alvarado presentado con anterioridad ante el RIM 15 de Campo los Andes y el Ministerio de Defensa. El mismo está basado en los Planes de Ordenamiento Territorial del departamento y de la provincia de Mendoza.

En nuestro departamento la figura del puestero representa parte fundamental de la identidad de nuestra comunidad. Las familias que habitan el Campo General Alvarado reconocen la titularidad de la propiedad por parte del Ejército Argentino. Desde la Municipalidad de San Carlos solicitamos la búsqueda de una solución acordada en donde se considere la figura del derecho superficiario como una posibilidad que permita el desarrollo de las actividades de los puesteros sin discutir la titularidad del inmueble.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

DR. MARTIN ALEJANDRO MORILLAS  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

## Proyecto Desarrollo Integral Campo General Alvarado – Estancia Yaucha

El presente proyecto busca transformar una etapa de desencuentros y conflictos en un polo de desarrollo estratégico en el sur de nuestro departamento. Campo General Alvarado por su ubicación, sus características geográficas y culturales tiene el potencial para constituirse en un espacio de desarrollo productivo, cultural y recreativo, ordenador del territorio en consonancia con el Plan de Ordenamiento Territorial municipal y provincial.

Históricamente este campo fue un punto clave en las políticas de frontera, en donde la presencia del Estado, con el Ejército Argentino y las universidades sentaron bases para la ocupación y desarrollo de las montañas. Conjuntamente se promovió el arraigo de pobladores que desarrollaran la ganadería como forma de defensa de la soberanía.

El proyecto propone buscar la forma de un desarrollo que combine la ganadería de los puesteros históricos integrado al desarrollo de una nueva propuesta de turismo.

Enmarcado en el **Turismo de Naturaleza**, una actividad económica que promueve el aprovechamiento sustentable de los recursos permitiendo apreciar, reconocer y valorar la naturaleza, la historia humana, y la cultura viva que la habita, el presente proyecto propone desarrollar el Campo General Alvarado como una zona de interés turístico que integre el Ecoturismo, el Turismo de Aventura y el Turismo Rural.

### Caracterización del Campo General Alvarado

Ubicado al sur del Valle de Uco, en la Provincia de Mendoza (220 km al suroeste de la ciudad de Mendoza) en el Departamento de San Carlos, tiene una extensión de 111.000 hectáreas, de las cuales 70.000 están incluidas dentro de la Reserva Provincial Hídrica Natural y de Paisaje Protegido "Laguna del Diamante".

Dentro del plan estratégico nacional para las Políticas de Desarrollo y Promoción del **Turismo de Naturaleza en Argentina**, el Campo Alvarado se encuentra ubicado en la Ruta de los Altos Andes, que se destaca como la región en la que se encuentran los picos más altos y más representativos del continente.

Dentro del Campo Alvarado, la zona más alta hacia el Oeste (con alturas máximas más de 5.000 sobre el nivel del mar) está integrada en su totalidad dentro de la [Reserva Natural "Laguna del Diamante"](#)<sup>1</sup>, uno de los destinos definidos como "imperdibles" en el Programa integral de desarrollo y promoción del turismo "[La Ruta Natural Argentina](#)"<sup>2</sup>.

La parte baja del campo fue ocupada históricamente por puesteros que desarrollan la cría de ganado mayor y menor de forma extensiva en pasturas nativas. Se trata de una actividad productiva y cultural que se ha ido transmitida de generación en generación por más de un siglo.

En este sentido, la reserva natural Laguna del Diamante no sólo protege increíbles recursos naturales, sino que también posee riquezas culturales e históricas de enorme interés. Entre ellas, se puede mencionar el rescate de Henri Guillaumet por un adolescente que vivía con su familia en el Puesto del Cerro Negro, en junio 1930, luego de que el piloto estuviera perdido 5 días tras un accidente aéreo en la zona del Cajón del Yaucha. Este hecho hermanó para siempre los pueblos de Argentina y Francia, y en el año 2001 [el puestero mendocino fue condecorado](#)<sup>3</sup> por el entonces mandatario francés Jacques Chirac.

Actualmente quedan 11 de estas familias puesteras históricas, quienes al día de hoy mantienen viva la cultura gauchesca de la vida en el puesto. Estas familias están relevadas en el registro municipal de Puesteros Históricos (según Ordenanza Nº 1649/17) definidos como aquellas personas que habitan el territorio hace más de 20 años y han adquirido el conocimiento de la actividad y vida en el puesto de sus antepasados, quienes también se han dedicado generación tras generación a la misma, en la zona.

En la larga historia del Campo General Alvarado, cuyos relatos y narraciones se remontan muchos antes de la compra de estas tierras por parte del Estado Nacional en la década de 1940, hay memorias de disputas, abandonos y usurpaciones de diverso tipo. El presente proyecto se propone también dar solución a situaciones de conflicto presentes o futuras, otorgando al Campo General Alvarado centralidad para el desarrollo económico productivo del Departamento de San Carlos y la Provincia de Mendoza, promoviendo una gestión que favorezca el desarrollo armónico del patrimonio natural y cultural.

---

<sup>1</sup> <https://www.mendoza.gov.ar/areasnaturales/laguna-del-diamante/>

<sup>2</sup> <https://www.larutanatural.gob.ar/es/imperdible/158/reserva-natural-laguna-del-diamante>

<sup>3</sup> <https://www.losandes.com.ar/sociedad/el-puestero-mendocino-que-salvo-la-vida-de-un-aviador-frances-en-los-andes-hace-94-anos-tendra-su-ruta/>

## **Campo Alvarado en el marco de la estrategia Nacional y Provincial de desarrollo y promoción del Turismo**

Ubicada en plena cordillera de los Andes, la Reserva Natural Laguna del Diamante protege un gran espejo de agua a 3250 msnm, a los pies del volcán Maipo. Un majestuoso paisaje rodeado de vegas altoandinas y campos de escoria volcánica dan un imponente marco a las aguas cristalinas de la laguna. El avistaje de aves y la presencia de manadas de guanacos a lo largo de la reserva es otro de sus grandes atractivos. Entre las actividades que se desarrollan en el lugar están las de senderismo, ascenso al volcán Maipo (con una altura de 5323 msnm), acampe y pesca deportiva.

Además de estar incluido a nivel nacional en el programa integral de desarrollo y promoción del turismo [“La Ruta Natural Argentina”](#)<sup>4</sup>, la zona del Campo Alvarado puede desarrollarse dentro la política turística que lleva adelante la actual gestión provincial

Proponemos que Campo Alvarado sea parte del [Programa Provincial Senderos de Gran Recorrido de los Andes](#)<sup>5</sup> que prevé la creación de una red de senderos de uso público que atraviesan y promueven el desarrollo integral de toda la cordillera mendocina, desde Punta De Vacas en el Parque Provincial Aconcagua, hasta el Paso Pehuenche en Malargüe.

En el marco del mismo, Campo Alvarado tiene una ubicación estratégica para convertirse en una cabecera de servicios y Portal de Acceso al Sendero Troncal y a los Paso Maipo y Colina.

Así mismo, por su ubicación estratégica y sus características naturales y culturales, el Campo General Alvarado tiene la potencialidad para ser incluido dentro del programa del gobierno de la Provincia [“Vivencias Mendocinas”](#)<sup>6</sup>, un conjunto de proyectos diseñados para sumergir a los visitantes en la rica cultura y los paisajes fascinantes de la provincia de Mendoza. Se trata de un programa que desarrollo turístico a escala humana y comunitaria, a partir de la creatividad, la colaboración y la gestión turística de los territorios, en un proceso que convierta en insumos sus valores más singulares: la identidad, las tradiciones y los espacios simbólicos o físicos que las encarnan.

---

<sup>4</sup> <https://www.larutanatural.gob.ar/es/imperdible/158/reserva-natural-laguna-del-diamante>

<sup>5</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=GOyrGokdg9s>

<sup>6</sup> <https://www.mendoza.gov.ar/turismo/7024-2/>

La figura de [“Campo y<sup>7</sup> Cielos”](#) que incluye el programa, promueve espacios donde los visitantes puedan apreciar, reconocer y valorar lugares en la provincia de Mendoza que ofrecen una conexión con la naturaleza, como así también con la cultura vida y lo ancestral de las comunidades. Campo Alvarado integra el patrimonio natural, con la diversidad de la flora y fauna nativa y la importancia en el ecosistema como así también los mapas celestiales y los efectos de los cambios de estación como modeladores del paisaje y encuentros; y el patrimonio cultural, compuesta por escenarios de evocación, ceremonias y relatos como refugio de la cultura; permitiendo brindar vivencias basadas en emociones que se expresen al contemplar, admirar y asombrarnos del entorno.

Por otra parte, este proyecto estaría también integrando al programa de Turismo Rural con Identidad, que viene dando sus primeros pasos desde el año 2022, recibiendo en los puestos a grupos de jóvenes y adultos con propuestas de vida en la naturaleza, cocina rústica y gauchesca, campamentos educativos, caminatas de reconocimiento de flora nativa, cabalgatas y senderos para trekking de baja dificultad. Desde la perspectiva de este programa, la reivindicación de la cultura, el patrimonio y naturaleza de la zona debe sostenerse desde figuras de autenticidad, fomentando las visitas de quienes buscan experiencias rurales que no generan modificaciones de alto impacto en la vida cotidiana de las familias anfitrionas.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

- Desarrollar en Campo General Alvarado un proyecto productivo y cultural que integre la vida de campo de los puesteros históricos con el Turismo de Naturaleza (ecoturismo, turismo rural y turismo aventura)

### **Objetivos Específicos**

- Desarrollar una cabecera de servicios y portal de acceso a los Senderos de Gran Recorrido de los Andes. Esto incluye la recuperación de los senderos locales desarrollados por el Instituto Geográfico Militar y la conformación de un circuito que funcione como un centro de formación y promoción de las actividades de montaña.
- Desarrollar experiencias turísticas en el marco del proyecto “cielos y campos” centradas en la riqueza cultural de la figura del puestero histórico como presencia viva de la cultura del gaucho expresadas en la historia, costumbres e identidad de los antiguos pobladores de estas tierras, y en la riqueza paisajística y patrimonio natural del Campo Alvarado.

---

<sup>7</sup> <https://www.mendoza.gov.ar/turismo/campos-y-cielos/>

- Dar solución a situaciones de conflicto y usurpación a través de la creación de una modalidad de ocupación y uso de la tierra que promueva el arraigo seguro de familias puesteras históricas, colaborando al resguardo del patrimonio común natural y cultural.

## Marco Legal

Este proyecto contempla una visión integral, bajo el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de San Carlos y ordenanzas afines.

- Ordenanza Nº 1649/17 “Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo para la Zona Sur del Departamento San Carlos”
- Ordenanza Nº 2003/2024 “Plan Municipal de Ordenamiento Territorial del Departamento de San Carlos”
- Registro Municipal de Familias Puesteras Históricas
  1. Puesto: “Las Invernadas”. Miguel Ángel Rodríguez y familia
  2. Puesto: “Estrella”. Osvaldo Estrella y familia
  3. Puesto: “Bajada de Roque”. Ramón Castro y familia
  4. Puesto: “La Argentina”. Jorge Sosa, Pacheco Paola y familia
  5. Puesto: “El Álamo”. Jesús fuentes y familia
  6. Puesto: “El Beronino”. José Montiel y familia
  7. Puesto: “Bajada el Papagayo”. Luis Ríos y familia
  8. Puesto: “La Horqueta”. Javier Luffi y familia
  9. Puesto: “Bajada Guajardina”. Osvaldo Fuentes y familia
  10. Puesto: “Las Acacias”. Pedro sosa y familia
  11. Puesto: “Rincón Blanco”. Pedro Salinas y familia

## Participación

El presente proyecto articula las voluntades de la Municipalidad de San Carlos, Concejo Deliberante de San Carlos y familias puesteras históricas.

Además, incluye la colaboración de distintos programas del Ministerio de Turismo de la Provincia, de asociaciones locales de montañismo y con diversas instituciones educativas y científicas con incidencia territorial como el INTA, el CONICET y la Universidad Nacional de Cuyo.

Estas dos últimas entidades sostienen una concesión otorgada para realizar trabajos de investigación por la Dirección de Patrimonio y Museos de la provincia de Mendoza desde un equipo de trabajo del Laboratorio de Paleoecología Humana que vienen desarrollando líneas de investigación desde hace más de 15 años en la zona. En el área confluyen hoy proyectos de investigación y aplicación patrimonial financiados por diversos organismos como la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, el CONICET, la National Geographic Society Grant y la fundación GerdaHenkel.